

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DYNAMIC MOBILITY AUTOMOTRIZ CIA.LTDA. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2017**

En Quito, en la sede de la compañía, situada en la Av. Jacaranda 114 y José Vargas, Urbanización Jacarandá, siendo las 14h00 del día 12 de abril de 2017, hallándose presente los señores Rómulo García Izurieta, propietario de 1080 participaciones, Adriana de Lourdes García Haro con 135 participaciones, Eliana del Pilar García Haro con 135 participaciones, y Lilian del Pilar Haro Prado en representación de Rómulo Alfredo García Haro con 1350 participaciones, según poder que acompaña; por lo cual se encuentra reunido el 100% del capital pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos:

1.- Informe de Gerencia

2.-Conocimiento del Balance General al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Preside la Junta el Señor Rómulo García Izurieta, en su calidad de Presidente de la empresa y se nombra a la Señora Eliana García Haro como Secretaria de la Junta.

La Presidencia dispone que Secretaria de lectura al Orden del Día, el mismo que es aprobado, pasando a tratar el primer punto. **1.- Informe de Gerencia.**- La Señora Eliana García, en su calidad de Gerente General presenta su informe, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad y pasa a formar parte de esta Acta. **2.-Conocimiento del Balance General al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.**- La Presidencia solicita a Secretaria dar lectura de los antes citados documentos, luego de lo cual mociona que sean aprobados, moción que es acogida por todos los asistentes a esta Junta. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias pasan a formar parte de esta Acta. Una vez que se han agotado los puntos del Orden del Día la Presidencia propone un receso de 30 minutos a fin de proceder a redactar el Acta correspondiente a esta Junta. Una vez reinstalada la Junta, por Secretaria se procede a dar lectura del contenido de esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las 16h00 la Presidencia declara clausurada la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Para constancia firman, los socios, Presidente y Secretaria que certifica.

Rómulo García Izurieta

Adriana García Haro

Eliana García Haro

Lilian del Pilar Haro Prado

Rómulo García Izurieta  
Presidente

Eliana García Haro  
Secretaria